

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MANANA.

REGIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios centavos.

Se publican extractos de los estados de administración y en la Sociedad General de Anuncios. ALCALA 6 y 8, entro.

En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas.

(2, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

OFICINAS, FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: ED. DE LA MANANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

ANO XLIII. NUM. 12493

DE VENDE EN ARANJUEZ. L'ANDANTE CON LAS
Dalias del pueblo, casa rústica con tierra de riego
secano y casas, cabina 600 y poco fangos de tierra.
Arenosa 14, part. informar. No se admite ni correderos.

ULTIMOS MODELOS DE SOMBREROS PARA SE-
HORA y niños, desde 3 días. —Rodríguez, Pl. Angel, 6.

VAPORES CORREOS Agencia central
Alcalá, 12.

La ultima estadística de los hospitales
de Paris señala la disminución del empleo del
personal y la cubeta en las dolencias que pade-
ce la jalea; es el resultado de la adopción
por la medicina de St. Louis, que cura
en 48 horas las afecciones que exigían una
tratamiento. Pero es indispensable que el
Sandalo sea puro, y hay que exigir en cada
cápsula el nombre de Midy impreso en negro.

SUPRESIÓN

DE LA

PROVINCIA DE MADRID

II

Nada más fácil que intentar una refor-
ma, nada más sencillo que presentar una
proposición de ley en el Congreso, pero
nada más difícil que llevarla a feliz ter-
mino si lesiona algún interés de locali-
dad, y mucho más si afecta a los intere-
ses particulares de muchos individuos.

La máquina legislativa se para inde-
nidamente al menor rozamiento; los go-
biernos eluden la responsabilidad de me-
didas y reformas que, aun siendo
convenientes al país, no sean precisas
para su acción o afianzamiento. Y es más
fácil en la práctica política todo lo teó-
rico, aunque sea descalabrado, que no las
reformas administrativas y económicas,
aunque sean justas y necesarias.

Por eso hemos presenciado durante un
periodo de poco más de veinte años suce-
rse las Constituciones, surgir nuevos
derechos, crearse infinidad de organiza-
ciones nuevos, pero, a pesar de los trastor-
nos, a pesar del espíritu, no solo refor-
mador, sino ultra-revolucionario de algu-
nos períodos, subsistir el mismo régimen tributario de hace medio siglo, se-
gur la organización administrativa con
las mismas ruedas inútiles, con los mis-
mos inveterados abusos.

Todas estas consideraciones expuestas
y más que pudieramos aducir, tienen el
exclusivo objeto de convencer a todos de
que no hay reforma viable si no se estu-
dia un procedimiento adecuado para real-
izarla, si no se prescinde en parte del
ideal y de la perfección, si no se transige
en mucho con lo ya existente.

En primer lugar, creemos que solo me-
diante una autorización concedida al go-
bierno, sea conservador o liberal, y uti-
lizada en un período en que estuviesen
cerradas las Cortes, puede realizar la
supresión de la provincia de Madrid.

Multitud de cuestiones son la conse-
cuencia de una medida como la propues-
ta: cada una de ellas haría imposible la
solución, y tanto aplazamiento llevaría
aparejado el fracaso de la ley.

Las bases pueden y deben ser aproba-
das por las Cortes, pero solo con verda-
dero carácter general, por ejemplo.

La actual jurisdicción municipal de Madrid se extenderá á un radio tomando
por centro el ministerio de la Goberna-
ción, que no sea inferior á 15 kilómetros
ni mayor de 25, cuya nueva jurisdicción
ha de marcarse previo informe del Insti-
tuto Geográfico.

Respecto á la incorporación del resto
del territorio de la actual provincia á las
límitros, habrá que oír los informes
que en el plazo improrrogable de un mes
darán los pueblos interesados, y en otro
mes informará el Instituto Geográfico, y
el gobierno resolverá definitivamente en
el tercero.

Una comisión compuesta de dos diputa-
dos provinciales, por cada una de las pro-
vincias interesadas, presidida por el director
de Beneficencia, propondrá la división
de bienes y obligaciones equitativas de la
nueva jurisdicción, en el caso de que al
caballo de un mes no se pusieran de acuerdo
para formular la división; ésta se hará
por una comisión de dos magistrados
de la Audiencia presididos por uno del
Supremo y con los auxiliares, sin voz ni
voto, que nombrase el gobierno.

Todos los empleados de plantilla, de-
pendientes del municipio, serán respetados
en sus destinos ó trasladados en Ma-
drid a cargos del mismo sueldo en la
oficina del Estado.

Si esta ó análoga base no hay que so-
ñar con la reforma, no es preciso demostrarlo
por ser axiomático en España.

Todos los dependientes de consumos y
los guardias de policía urbana, tendrán el
carácter de fuerza pública, á las órdenes
del señor gobernador, y en cambio de
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

El gobernador presentará á las Cortes un
proyecto de ley subvencionando una lí-
nea férrea de circunvalación, que sirva
de enlace á las actuales y dé facilidades
al comercio de tránsito.

Se respetará la organización actual de
los municipios que se incorporen al de Madrid, excepción hecha de cuanto se
pague al impuesto de consumos, y con
delegados de los pueblos unidos al conse-
jo municipal de Madrid, se fijarán los ti-
pos de adeudo, organización del servicio
de las fiestas.

Madrid se administrará por el poder
ejecutivo y su delegado el gobernador
de Madrid, quien nombrará, salvo los
derechos adquiridos, todo el personal
que sirva á sus órdenes.

Se creará un consejo municipal, com-
puesto de 30 individuos: 20, nombrados
por los 200 mayores contribuyentes de
territorio; 10, por los 200 mayores de in-
dustria; 10, por las academias oficiales
reunidas, y 10 por las juntas sindicales
de los gremios. Serán elegidos por cu-
atro años, pero se renovarán anualmente
por cuartas partes.

Seguramente seguirán los depósitos
de matutes, aun en menor escala, y se-
rian los matuteros, pero alejados de 10 a
15 kilómetros del actual campo de opera-
ciones, quedaría por consiguiente una
zona saneada, digámoslo así, entre el
casco de la población y el límite ju-
risdicional.

El aumento de los ingresos de la pobla-
ción crecería de un modo enorme, y la
constitución del Ayuntamiento sobre es-
tas nuevas bases no podría menos de fa-
cilitar el crédito, del cual sería preciso
hacer un uso prudente, aunque no timido,
para poner esta población en condi-
ciones análogas á las demás capitales eu-
ropeas.

También el interior de la población
mejoraría mucho, porque determinadas
industrias de salubridad dudosa, artes y
oficios molestos para el vecindario, pu-
dieran irse, relegando á mayores distan-
cias, y hoy precisa cierta tolerancia, por-
que la persecución trae aparejada la
emigración de los industriales á otros
terminos, dejando de contribuir al mu-
nicipio, ó lo que es peor, con tantas tra-
bas dentro y tantas dificultades fuera, el
que las industrias no puedan desarrollarse
en el grado y medida convenientes.

Solo la enumeración de los industria-
les favorecidos con esta medida, ocupa-
ría todo el espacio que hemos necesitado
para el presente artículo.

Tenemos fe en la bondad de las ideas,
tenemos la seguridad de la inmensa tra-
formación de que gozará Madrid, no te-
nemos confianza de que llegue á realizar-
se. Los que ocupan las mayores posicio-
nes políticas en nuestra patria no toman
á su cargo con suficiente cariño la her-
mosa misión de mejorar las condiciones
de la capital de la monarquía, cuando se-
guramente con un poco de verdadera no-
honestad pudiera lograrse.

Baste recorrer las calles más céntricas,
observar la inacabable obra de la calle de
Sevilla, la indefinidamente aplazada al-
lación y apertura total de la calle de
Bailén, la tolerancia incomprendible de
mantener en pie el hospital Militar, ame-
nazando constante ruina y albergando
centenares de enfermos; baste fijarse en
el sistema de alcantarillado que poseemos
y tener noción de las cifras de mortalidad
y de sus causas, y para no cansar con eno-
josas enumeraciones baste conocer nues-
tro carácter para saber que la dicta-

to para que, fijando en él su atención las
personas peritas y al corriente de las ne-
cesidades de Madrid y de los pueblos in-
tereses, puedan mejorar el pensamiento
y hacerlo viable.

Para terminar este artículo deberemos
explicar cuántas ventajas traerá aparez-
ciadas un proyecto de esta trascendencia;
pero bien se comprende que la indele-
bil de los trabajos periodísticos no se presta
a grandes ampliaciones, propias tan sólo
de las memorias que acompañan a pro-
yectos de tanta trascendencia. Por con-
siguiente, y dejando á la opinión libera-
ta para apreciarlas, nos fijaremos en las
más salientes.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

Hoy existen á las órdenes del gober-
nador la guardia civil y el cuerpo de se-
guridad, y á las del alcalde los de policía
urbana y de consumos; en adelante toda
esta fuerza pudiera estar en una sola ma-
no, disciplinada militarmente, y es se-
guro que al cabo de poco tiempo otros se-
rean los rendimientos de consumos y otra
la seguridad personal en la villa y corte.

que experimentaría cualquiera al enviar una carta y devolverle un mapa mundi.

El *Daily Chronicle* publica un artículo dedicado al incremento que toma la industria de fabricar piedras preciosas falsas, en cuanto una piedra falsa puede ser más preciosa.

Dicen hace algunos años—dice—aumenta de día en día el número de estas piedras en el comercio y se ven algunas que con dificultad se distinguen de las bueñas, aun por los joyeros y mineralogos más expertos.

Lo de convertir en blancos los brillantes amarillos es cosa muy conocida, pero que no practican los joyeros acreditados, porque la piedra adquiere su primitivo

mismo asunto ha de llevar el proyecto, y no llevaba la autorización que se pedía.

Sopone *El País* que Inglaterra ha mostrado ya deseos de apoderarse de Tánger, y precisamente se dice en círculos autorizados que no solamente no es cierto aquél rumor, sino que la conducta de Inglaterra, por su misma corrección, no inspira ni puede inspirar a nadie el menor recelo de que abrigue tal propósito.

Ya hemos dicho que al presente no hay ninguna negociación comercial pendiente con Francia. No es posible por lo mismo que frascue. Lo que hace el Sr. Navarro Revertés con los comisionados técnicos franceses es comparar las tarifas mínimas francesa y española, y en ese estudio se está ahora.

Hoy precisamente se ha recibido un telegrama oficial en Madrid, dando cuenta de haber comenzado el examen al detalle de las respectivas tarifas.

En el resguardo marítimo de Almuñécar no hay conflicto alguno. Lo que concurre es que algunos empleados de consumos se niegan a dar recibos de pago de derechos, que necesitan en el servicio de guarda costas como justificantes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Otro meeting.

Barcelona 19, 6'40 t.

La comisión gestora de la huelga general ha celebrado un meeting obrero en San Martín de Provensals, con objeto de dar cuenta a los obreros del acuerdo de reanudar los trabajos.

Hicieron uso de la palabra varios comisarios, manifestando todos ellos que habían acordado la huelga para dar una prueba de simpatía a los obreros estampadores y que acordaban la suspensión de la misma en vista de que no eran segundados por los obreros de la montaña.

La nota dominante en todos los oradores fue sinceridad del rumor espaciado de que se les achacaba haber recibido dinero para acordar la terminación de la huelga.

La reunión terminó con el mayor orden, aprobando los obreros las gestiones de la comisión.

También acordaron socorrer pecuniariamente a los pasos y a los obreros de estampados.—*Láserna.*

Calma completa.

Barcelona 19, 6'40 t.

Reina la tranquilidad más completa y absoluta.

Una multitud enorme cubre las calles que ha de recorrer la procesión del Corpus, que promete ser suntoña.

Las fuerzas del ejército se han retirado ya de los pueblos del llano, donde estaban acantonadas, dejando tan sólo en San Martín de Provensals un pequeño

Concha han resultado cuatro regulares y dos malos. Gallo, bien. Dió muy bien el quiebro de rodillas al quinto toro. Ravelo, muy bueno. Fue cogido y volteado al matar su segundo toro, sufriendo una lesión en la cabeza, que le obligó a retirarse a la enfermería. Vuelto de nuevo a la plaza, mató el sexto con mucha fortuna.

Las cuadrillas, bien. El Inglés obtuvo picando grandes aplausos. Caballos muertos, 10.—*Frutos.*

Puente sobre el Tormes.

Salamanca 18, 11'15 n.

El ingeniero jefe de caminos de esta provincia, ha recibido órdenes de la dirección general de Obras Públicas, para comenzar a construir el nuevo puente sobre el Tormes. El próximo mes empezarán los trabajos de sondaje en el río, para proceder a la cimentación.—*Láserna.*

Elección de un senador.

Salamanca 19, 11'30 n.

En breve publicará la *Gaceta* la convocatoria para proceder a la elección de un senador por esta provincia, vacante por fallecimiento de Sr. Soriano.

Luchará como adicto, el fiscal del Supremo, Sr. Conde y Luque, y de oposición el Sr. Rodríguez Yagüe. Los conservadores confían en el triunfo de su candidato.

Se realizan trabajos preparatorios para la elección.—*Láserna.*

Corrida suspendida.

Salamanca 19, 11'30 n.

Se ha suspendido la corrida de toros que estaba anunciada para esta tarde, por no haber llegado los toros de Colmenar, a consecuencia de no haber cumplido el empresario las condiciones establecidas en el contrato de venta con el ganadero. El gobernador ha impuesto a la empresa una multa de 300 pesetas.

Los forasteros que han venido con el propósito de asistir a la corrida están disgustadísimos por el chasco que se han llevado.

Se dirigen censuras a la autoridad por no haberlo puesto en conocimiento del público con la anticipación debida.

El alcalde ha gestionado inutilmente cerca de los ganaderos de esta provincia, que faciliten toros de sus vacadas para que la corrida se efectúe mañana.

La feria está desanimadísima. Las transacciones son muy escasas. Hay poca concurrencia de ganado por estar casi todo enfermo de la gripe, que se ha propagado mucho por esta región.—*Láserna.*

DE LA AGENCIA FAPRA.

Alemania.

Noticias recibidas de Zanzíbar.

Las noticias recibidas de Zanzíbar anuncian que la expedición alemana mandada por Bulow, y compuesta de cinco europeos y 180 sudaneses, ha sido derrotada en el 10 del actual por los ingleses.

Un cañón que llevaba dicha expedición ha sido cogido por aquellos, anadiéndose que las dos terceras partes de la expedición habían percidido.

Uno de los europeos también ha sido muerto: Bulow y otro europeo se encuentran gravemente heridos.

Berlín 19.

Varios periódicos alemanes atacan a Portugal con motivo de la reducción de los intereses de las deudas exteriores sin el acuerdo de los tenedores.

Dicen que la medida del gobierno lusitano tiene más carácter político que económico, y que los representantes de las potencias cuyos subditos son poseedores de fondos portugueses, deben dirigir reclamaciones al gabinete de Lisboa.

Berlín 19.

En virtud de las disposiciones gubernativas que entrarán en vigor desde 1º del próximo mes de julio, acerca de la observancia de los días festivos, serán castigados todos los dueños de establecimientos industriales que permitan que sus dependientes trabajen los domingos más de cinco horas.

Dresde 19.

El principito de Bismarck, contestando a una alocución que se le ha dirigido, ha declarado que él representa el pasado, ya desaparecido del imperio, añadiendo que jamás volverá a cespedear las funciones públicas del Estado.

Italia.

Roma 19. Circulan rumores de hallarse concertados dos matrimonios: uno, a pasar de la diferencia de religión, entre el príncipe de Nápoles, heredero de la corona de

Grana 19.

Además, desde la aventura de Montambert estaba, poco más ó menos, en ese estado, que trataba de disimular, gracias á su proverbial actitud, tria y correcta, de hombre de mundo.

Durante unos días—pues todo pasa y todo se gasta,—no se hablaba de otra cosa en el circuito que de Solange.

En cuanto entraban Montambert y Tallavante, les preguntaban:

—¿Le habeis visto?

Todo esto exasperaba al marqués, cuyos celos eran cada vez más profundos.

Pero después de la ida á Cormeilles estaba más tranquilo. Volvió con una promesa: Solange sería suya. ¡Pero á costa de qué condición!

¿Cuánto tiempo tendría que esperar? La desgraciada Elena estaba condenada, su enfermedad no tenía remedio. Esta terrible sentencia era inaudible, y causaba alegría á ese hombre! Sin embargo, la vida tiene sus milagros de tenacidad; ¡A veces, las que menos salud tienen, son las que más viven! Como la caña de la fábula, se doblan, pero no se rompen.

Si Elena viviera años..., lo cual estaba en lo posible, qué intolerable suplicio!

Y las palabras de la modista zumbaban en los oídos de Oliverio.

—Y si os casas con el marqués...

—Aun cuando me case con él. No me preguntes nada más. No os he de contestar.

Román se dejó caer á sus pies.

—¡Eres un ángel!—exclamó.

—Arrojado del cielo!—contestó ella tristemente.—Y ahora, adiós.

El sonrió con amargura; dió la mano á Simona y obedeció á Solange.

En aquel momento partió de la cuna un vajido, que parecía el gorgeo de un pájaro que se despertaba.

Solange rasgó las colgaduras, se acercó á la sonrosada carita de su hijo, y apoyando los lábíos en su frente, le dijo, después de un prolongado beso:

—¡Cuantos sacrificios meuestas!

II

Al regresar á París el marqués no podía pensar.

Llevaba en el corazón, como un puñal clavado en la llaga, el recuerdo de Solange y de su belleza, soberbia, altanera, casi amenazadora. E imposibilitado de pensar en otra ocasión, no podía coordinar las ideas.

Italia, y una hermana del emperador Guillermo. El otro matrimonio entre el duque de Aosta, sobrino del rey Humberto, y una hija del príncipe de Gales.

Roma 19.

Según despachos de Mouza, los reyes de Italia, acompañados del ministro señor Brin, han salido en la tarde de hoy para Postdam, donde permanecerán algunos días en compañía de la familia imperial de Alemania.

Roma 19.

En las elecciones que se verificarán para la renovación parcial del Consejo municipal y provincial de Roma, se tiene por seguro que triunfará la candidatura liberal, en la cual se halla comprendido el ex presidente del Consejo Sr. Crispì.

Roma 19.

(Servicio especial de la Agencia FAPRA.)

Precio del oro en el día de ayer, 304.

Francia.

Paris 19.

Mientras en Francia y Alemania se advierte mayor animación en los mercados siderúrgicos, la fabricación del hierro y del acero ha disminuido en proporciones extraordinarias en Inglaterra, hasta tal punto, que cerca del 10 por 100 de los trabajadores dedicados a dicha industria carecen de trabajo.

Paris 19.

Según las noticias que se reciben de los departamentos, los mercados de cereales no ofrecen ninguna novedad, manteniéndose en el mismo estado de reserva que en la semana anterior. Los precios en los trigos han experimentado una nueva bajada de cinco céntimos.

En harinas se advierte también una ligera tendencia á la baja.

Portugal.

Lisboa 19.

La ceremonia de la entrega de la rosa de Oro, enviada por el Papa, se verificará con extraordinaria pompa.

El ministro de Negocios extranjeros ha suspendido su proyectado viaje para asistir a dicha fiesta.

Austria.

Viena 19.

El príncipe de Bismarck ha llegado a Viena para asistir á la fiesta de su hijo Heriberto.

El pueblo de Viena le ha tributado una cariñosa acogida, aunque no tan entusiasta como la de Berlín.

LAS FIESTAS DE GRANADA

POR TELÉGRAFO

Granada 19, 9'25 n.

La corrida de esta tarde ha sido magnífica. Los toros del marqués del Saltillo han sido buenos; el cuarto y quinto superiores.

Caballos muertos.

Lazartijo, que estrenaba precioso traje de avellana y plata, mató al primero de media estocada delante y caída, que le valió palmas.

Guerrita despachó al segundo de un soberbio voladizo hasta la mano, obteniendo una ovación, música y la oreja del bicho.

El tercero fue muerto por Rafael Molina de seis pinchazos y media estocada tendida.

Rafael II manó al cuarto Saltillo al desolladero de media estocada muy buena y un descabello.

A salir el quinto toro, los espaldas lo torearon al alzón, y á petición del público cogieron los palos. Guerrita colocó dos soberbios pares, uno al quiebre y otro al cuarteto, y Rafael II aprovechando, delante y caído, con la elegancia en el carácterística.

Después de un buen trasteo despachó Lazartijo al cornúpeto de una magnífica estocada, que hizo innecesaria la puntilla.

El sexto murió á manos de Guerrita de media superiorísima.

La corrida ha sido una continuada ovación para los diestros cordobeses, que han estado inimitables.

La gente, lo mismo de á pie que de á caballo, trabajadora.

La entrada un lleno. El público satisfechísimo.—*López-Ballesteros.*

Granada 19, 9'30 n.

El Ayuntamiento ha repartido hoy en las casas Consistoriales 30 trajes para los niños pobres de ambos sexos de las escuelas públicas.—*López-Ballesteros.*

CONSUMOS

Ayer mañana un caballo que era conducido á la plaza de Toros, se desbocó en la calle de Alfonso XII, y emprendiendo vertiginosa carrera, fué á parar al paseo del Pacífico, donde atropelló á un anciano.

El anciano recibió gravísimas contusiones, de las que probablemente no curará.

—Un robo, consistente en varias alhajas,

NOTICIAS

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Autorizando al general de brigada don Luis Prats para que fije su residencia en esta corte, en situación de chartel.

A noche se reunieron buen número de ingenieros, acordando presentar una enmienda al presupuesto, pidiendo que se establezca el título profesional para ejercer.

A la reunión asistió el Sr. Sagasta.

Por falta de número no ha podido reunirse la Junta de asociaciones que estaba convocada para hoy en el Ayuntamiento.

Los directores de las empresas de tranvías han celebrado hoy una conferencia con el Sr. Bosch, versando sobre el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, que comenzarán a regir en breve.

Según los partes recibidos de las capitales hasta la once de la noche, ha llovido en Palencia, León y Soria.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana, fue de 27,2 grados, en Alicante, la mínima de 13,4, en Zaragoza.

La real Academia de Jurisprudencia celebrará junta general extraordinaria, el martes 21, a las nueve de la noche con objeto de dar posesión del cargo de presidente al Excmo. Sr. D. Antonio Gáñez del Castillo y a los demás individuos recientemente elegidos para la junta de gobierno.

Se han verificado en la Asociación de Agricultores los exámenes de la clase de Cultivo de tabacos, habiendo demostrado los alumnos gran competencia, tanto en las cuestiones de cultivo, como de elaboración y fabricación. Presentaron algunas maestras de cigarros, fabricados por ellos, en algunas manos de hoja que proporcionan la fábrica de Madrid, mediante orden del señor vizconde de Campon Grande, que tanto se interesa por esta enseñanza.

La delegación de la Exposición Histórica Europea, celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Fitz.

Se dio cuenta de una carta dirigida al señor presidente de la junta directiva por el Sr. D. José Estrech, de Barcelona, en la que promete para la Exposición su magnífico museo-armario, uno de los primeros del mundo, ornamento de la capital catalana y de la cultura española. La noticia causa verdadero júbilo, pues la delegación está vivamente interesada en que el papel de España en las fiestas del centenario sea digno de su historia.

También concurren a la Exposición los marqueses de Mirabel y el señor marqués de Cuba, que poseen valiosas y ricas colecciones.

Se llevó la relación de los objetos que remite la provincia de Valladolid y un telegrama de nuestro representante en Constantinopla, en el que participa que el gobierno otomano envía a la exposición nueve estupendas lámparas del siglo xv, para cuya remisión se ha girado inmediatamente la cantidad necesaria.

Publica hoy *El Imparcial* el proyecto de ley relativo a las carreteras de Málaga.

Realmente no ha podido prestar mayor servicio al proyecto, y a la provincia de Málaga. A pesar de las líneas que intercalan alguna vez en el texto, todos aquellos que creían haberse cometido una serie de infracciones legales en dicho proyecto, han podido convencerse de que, ni tan exagerando el texto, puede incurrir en los enormes abusos que ha dado lugar a la infinitud de casos, la ley general de obras públicas.

Del texto resulta comprobado que los ayuntamientos realizan los estudios a su costa; que dichos estudios deben ser sometidos a una comisión de ingenieros, que dará dictámenes sobre ello y sobre los cálculos de los presupuestos de la exposición.

Viena 20. Los despachos de Belgrado dan cuenta de los solemnes funerales hechos por la comisión de honor, y disponen la inmediata ejecución de las obras "sacándolas a subasta" por cuenta del Estado.

Que CUALQUIER AUMENTO DE COSTE QUE TENGA DESPUES LAS OBRAS, SERAN DE CUENTA DE LOS AYUNTAMIENTOS.

Que la instrucción del expediente de expropiación se hará por los ayuntamientos (entiéndase bien, la instrucción más) LLENANDO LAS FORMALIDADES LEGALES (es decir, cumpliéndose en todo la ley de expropiaciones). Si su importancia dicen la ley—resultaría mayor que el presupuesto aprobado de las tasaciones, el exceso será de cuenta de los ayuntamientos.

A lo cual dice en letra bastardilla *El Imparcial*, que esto ya se hará con prudencia. Y esto es el más cumplido elogio de la ley, porque esas tasaciones vienen haciendo con temeridad y con escandal en la inmensa mayoría de los casos, y ya es una gran cosa que de la ley se deduzca la necesidad de que los ayuntamientos procedan con respeto a la justicia.

Con muchas personas del Congreso y del Senado han hablado hoy los redactores de este periódico, y la impresión de todos era que al leerse la proposición del Sr. Bories, aprobada por ambas Cámaras, se había deshecho la atmósfera hostil que sin razón ninguna se había formado contra ella.

En más numerosos diputados manifestaban que la mayor parte de las disposiciones acordadas para abreviar trámites y ahorrar dinero, servirán de base para pedir una reforma amplia, extensiva a todas las provincias, sobre la ley general de obras públicas.

Si las sesiones de las Cortes duran bastante todavía este año, antes de terminar la legislatura es probable que se presente tal reforma.

Hoy ha sido muy visitada la casa de socorro del distrito de la Inclusa con motivo de haberse inaugurado dicho centro.

El número de personas que asistió al acto fue grande y se compone principalmente de vecinos del barrio. También asistieron los Sres. Bosch y Bustegueras, el diputado provincial Sr. Porrallo, el señor Fontana, jefe del cuerpo facultativo; los Sres. Cifuentes y Benítez, este último jefe facultativo de casa, y D. Antonio Jiménez, médico que anoche hacia la primera guardia.

La nueva casa de socorro tiene muy buenas condiciones y está montada admirablemente.

El concejal Sr. Manzanares, presidenta de la casa de socorro, o, obviamente, a los invitados con un exquisito lunch.

Los pobres del distrito estuvieron ansiando y ayer de enhorabuena, pues el Sr. Manzanares hizo que estos días se repartieran mil bines entre aquellos desgraciados. Por cada uno de estos bines se entregó al que lo presente en la casa de socorro del distrito de la Inclusa, mil gramos de pan, 220 de carne, 60 de tocino, 280 de garbanzos y 1000 de carbon.

Provistas las vacantes de sobrestantes de obras públicas entre los aspirantes que se han presentado en el último concurso, quedaron cesantes los que las desempeñaban interinamente.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 19990 pesetas, por 17 imposiciones al 6 por 100, y 62 al 8 por 100, y se han devuelto 24890 pesetas, a petición de 20 imposiciones.

Esta noche ha salido para Valencia, Cartagena y Murcia el Sr. Dr. Audet.

El premio de las 800000 pesetas del sorteo verificado hoy ha correspondido a la administración especial nº 6. El administrador, D. Manuel Llorente, continúa sirviendo cuantos pedidos la hacen de Ultramar y extranjero. La correspondencia debe dirigirse a Fuencarral, 127, tercio izquierdo.

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Fratricidio.

La Rueda 19.

El hijo del fogonero de la máquina fija de esta estación, joven de 17 años, ha dado muerte con un puñal, en su casa, a su hermana Higinia, de 22 años.—X.

Agresión y lesiones

Segovia 20. 12'35.

Anoche promovieron una rayerta los dependientes de consumos Felipe Capa y Demetrio Marina, con el pintor Félix Fernández.

El primero resultó herido de gravedad en un costado y Demetrio Marina recibió una herida leve en el muslo.

Ambaras heridas son de navaja.

La causa fue que se quisieron registrar al pasar por el fielato.

El agresor ha sido detenido.—Torres.

Un alcalde celoso—Círculo republicano.

Valladolid 20. 9'30 m.

Es muy elogiado el interés que demuestra el alcalde Sr. Berenguer en todos los asuntos confiados a su gestión. Además de dedicarse ahora a apresurar la realización del proyecto de mercado central, trata de construir en el ensanche de Quartel un matacero modelo, mejoría reclamada hace tiempo en esta ciudad.

Se ha inaugurado en Alberite un círculo republicano federal orgánico.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA.

Viena 19.

El príncipe de Bismarck ha llegado esta noche aquí para asistir a las bodas de su hijo.

El pueblo de Viena le ha tributado una buena acogida, aunque no tan entusiasta como la de Berlín.

Berlín 20.

La *Gaceta de Colonia* acoge el rumor de que el embajador de Alemania en Madrid, señor barón de Stum, trata de renunciar dicho cargo con objeto de atender a la curación de la enfermedad que padece en la vista.

Viena 20.

Poco después de haber llegado el príncipe de Bismarck al palacio de Pally, se presentó delante del edificio un numeroso grupo de estudiantes, haciendo una ruidosa manifestación y profiriendo grandes gritos de «Viva Bismarck! Abajo los judíos!»

La policía trató de disolver los grupos; pero los manifestantes hicieron resistencia, defendiéndose a bastonazos.

De la lucha han resultado bastantes heridos. La calma que resultó restablecida después de haberse llevado a cabo algunas detenciones.

Río Janciro 20.

Noticias recibidas de Rio Grande dan cuenta de haber estallado nuevamente la revolución en aquella provincia.

El gobernador de la misma ha sido destituido por los amotinados.

Hasta ahora el movimiento se encuentra localizado y carece de importancia.

Londres 20.

Los periódicos de Nueva York publican un despacho de Quito, anunciando que el comandante liberal moderado Luis Cordero, ha sido elegido presidente de la república del Ecuador por el Congreso Nacional.

Viena 20.

Los despachos de Belgrado dan cuenta de los solemnes funerales hechos por la comisión de honor, y disponen la inmediata ejecución de las obras "sacándolas a subasta" por cuenta del Estado.

Que CUALQUIER AUMENTO DE COSTE QUE TENGA DESPUES LAS OBRAS, SERAN DE CUENTA DE LOS AYUNTAMIENTOS.

Que la instrucción del expediente de expropiación se hará por los ayuntamientos (entiéndase bien, la instrucción más) LLENANDO LAS FORMALIDADES LEGALES (es decir, cumpliéndose en todo la ley de expropiaciones). Si su importancia dicen la ley—resultaría mayor que el presupuesto aprobado de las tasaciones, el exceso será de cuenta de los ayuntamientos.

A lo cual dice en letra bastardilla *El Imparcial*, que esto ya se hará con prudencia. Y esto es el más cumplido elogio de la ley, porque esas tasaciones vienen haciendo con temeridad y con escandal en la inmensa mayoría de los casos, y ya es una gran cosa que de la ley se deduzca la necesidad de que los ayuntamientos procedan con respeto a la justicia.

Con muchas personas del Congreso y del Senado han hablado hoy los redactores de este periódico, y la impresión de todos era que al leerse la proposición del Sr. Bories, aprobada por ambas Cámaras, se había deshecho la atmósfera hostil que sin razón ninguna se había formado contra ella.

En más numerosos diputados manifestaban que la mayor parte de las disposiciones acordadas para abreviar trámites y ahorrar dinero, servirán de base para pedir una reforma amplia, extensiva a todas las provincias, sobre la ley general de obras públicas.

Si las sesiones de las Cortes duran bastante todavía este año, antes de terminar la legislatura es probable que se presente tal reforma.

Hoy ha sido muy visitada la casa de socorro del distrito de la Inclusa con motivo de haberse inaugurado dicho centro.

El número de personas que asistió al acto fue grande y se compone principalmente de vecinos del barrio. También asistieron los Sres. Bosch y Bustegueras, el diputado provincial Sr. Porrallo, el señor Fontana, jefe del cuerpo facultativo; los Sres. Cifuentes y Benítez, este último jefe facultativo de casa, y D. Antonio Jiménez, médico que anoche hacia la primera guardia.

La nueva casa de socorro tiene muy buenas condiciones y está montada admirablemente.

El concejal Sr. Manzanares, presidenta de la casa de socorro, o, obviamente, a los invitados con un exquisito lunch.

Los pobres del distrito estuvieron ansiando y ayer de enhorabuena, pues el Sr. Manzanares hizo que estos días se repartieran mil bines entre aquellos desgraciados. Por cada uno de estos bines se entregó al que lo presente en la casa de socorro del distrito de la Inclusa, mil gramos de pan, 220 de carne, 60 de tocino, 280 de garbanzos y 1000 de carbon.

Provistas las vacantes de sobrestantes de obras públicas entre los aspirantes que se han presentado en el último concurso, quedaron cesantes los que las desempeñaban interinamente.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 19990 pesetas, por 17 imposiciones al 6 por 100, y 62 al 8 por 100, y se han devuelto 24890 pesetas, a petición de 20 imposiciones.

Esta noche ha salido para Valencia, Cartagena y Murcia el Sr. Dr. Audet.

El premio de las 800000 pesetas del sorteo verificado hoy ha correspondido a la administración especial nº 6. El administrador, D. Manuel Llorente, continúa sirviendo cuantos pedidos la hacen de Ultramar y extranjero. La correspondencia debe dirigirse a Fuencarral, 127, tercio izquierdo.

Entiende que el Senado no tiene derecho para aclarar leyes votadas por ambas Cámaras, ni puede exigir a los ministros de la Corona que declaren el uso que han de hacer de las autorizaciones que legalmente se les otorga.

Ofrece estudiar la proposición del señor Borés y cumplimentarla, si con ello no lastiman los intereses generales de las provincias.

Si otras provincias han sido más afortunadas, que lo sean.

Lo que yo sostengo es que Málaga figura, por lo que a mí respecta, en el último lugar de España, y es, sin embargo, de las primeras en comercio.

Se tiene por muchos la falsa idea de que por ser Málaga la cuna de muchos hombres ilustres, es una provincia afortunada, y no saben los que de tal manera piensan, que esos hombres, para que no se les tache de regionalistas, son muy parcos y escrupulosos en esta clase de daddás. Málaga no tiene capitana general, no tiene Universidad, no tiene carreteras... ¡Apenas tiene puerto! Es sin duda alguna de las más perjudicadas, y si alienta, si vive, si florece, si prospera, es porque tiene vida propia y grandes elementos de riqueza. (Aprobación.)

Rectifican brevemente los dos oradores y se da por terminado el incidente.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor marqués de TRIVES habla para alusiones que le dirigió el Sr. Marqués del Campo, al dissentirle la totalidad de la sección.

Diserta extensamente sobre la organización judicial, ofreciendo a la consideración de la Cámara un plan análogo al proyectado por el Sr. Villaverde, con la novedad fundamental de crear tribunales provinciales con carácter superior.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO censura la creación de tribunales provinciales con carácter general, y descubre a la tendencia política disidente en las frases del orador.

El señor marqués de TRIVES desvanece estas sospechas.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA justifica el olvido de los proyectos orgánicos del Sr. Villaverde, diciendo que los presupuestos han preocupa mucho al Sr. Pérez.

El Sr. CUARTERO pronuncia un discurso de veintitrés minutos sumamente notable.

Empieza censurando el poco estudio que el presupuesto demuestra. Alabla la brillantez con que han sostenido el debate las oposiciones, aunque esta haya resultado inútil, pues esto estaba previsto desde las primeras palabras de la comisión y del gobierno.

Se aprueba el capítulo 2.

El Sr. PARGA apoya una enmienda al capítulo 3.

El Sr. MANRESA le contesta.

TRIBUNALES.

La sentencia del Tribunal Supremo relativa a la causa de la muerte de Conesa, dice así:

«Fallamos: que en vez de las penas principales impuestas en la sentencia casada a Demetrio Alonso Gaspar y a María Borobio Valdearcos, debemos condenarlos y les condenamos:

Demetrio Alonso Gaspar, a la de diez y siete

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

Se han extendido las reales cédulas de sucesión concediendo el título de marquesa de Sofraga, de la casa ducal de la Rocas, favor de la señorita doña Berenguela Colledo, nieta de los duques y primogenita de los marqueses de la Laguna; y del marqués del Valle de la Paloma, favor de su hermana doña Mencía.

La marquesa de la Laguna se ha reservado los títulos de condesa de Requena y marquesa de Tenorio, para cederlos a sus hijos menores en tiempo oportuno.

La marquesa de Manzanedo se instalará pronto en el elegante hotel que fúne la Calderona y del marqués de Campo.

La marquesa viuda de Campo, se instalará probablemente en el antiguo hotel Bedmar.

Los señores de Martínez Rodas, que llegarán pronto a Madrid, tienen preparadas sus habitaciones en el hotel de Roma.

Se habla de la boda de un distinguido escritor que ha representado a España en el extranjero, con la viuda de un conde francés, hija de un senador del reino.

Todos los lunes hay banquete y recepción en casa de la condesa de Baquer de la Retamosa.

En el palacio de la condesa de Armillada de Toledo, se verificó estos días una notable exposición de objetos para el culto católico, dedicado por piadosas damas a las iglesias pobres de Filipinas.

La marquesa de Squilache ha regalado sus banquetes y recepciones diarias.

La señorita doña Esperanza Sagasta, está recibiendo todos los días, con motivo de su próxima boda, valiosos regalos que llenan ya la casa de sus padres, en la plaza de Celenque.

También son notables los regalos que ha recibido la hija de la marquesa de Pacheco, que se casará muy pronto con el conde de Mejorada.

Resoluciones de Gracia y Justicia:

Se ha mandado expedir carta de sucesión:

En los títulos de marques de Sofraga, del Valle de la Paloma, de Tenorio y conde de Requena a favor de doña Concepción del Alcázar y Nevo, marquesa de la Laguna y condesa de Montalvo.

En el título de marques del Villar a favor de doña María del Carmen Caballero y Saavedra.

En el de marques de San Gil a favor de D. Fernando Alcolea y Sáenz de Tejada.

En el de marques de Ordóñez a favor de D. Luis Fontes y Alemán.

En el de duque de Arcos a favor de don José Ambrosio Brunet.

En el de marques de Torre Cabrera a D. Miguel Torres González de la Laguna.

En el de conde del Aguilal a D. Francisco Ignacio de Aguilal y Villavicencio.

En el de marques de Someruelos a don Salvador Muro y Colmenero.

En el de marques del Valle de la Paloma a doña María de la Visitación Menéndez de Collado y del Alcázar.

En el de marques de Montreal, con granza de España, y del marques de Santigao a favor de D. Manuel Bernaldo de Quiros y Arenas, marques de Gimala.

En el de conde de Polentinos a favor de D. Aureliano de Colmenares y Orgaz.

Se ha concedido real licencia:

A doña María del Carmen Azirozo y Carrion, hija de los condes de Alpuente.

A D. Mariano Guai de Togores, conde de Ayamans, con doña María Caro y Caro.

A D. Bernardino Fernando de Velasco y Balbí, duque de Frias, conde de Haro, con Mary Boleyn Knowles.

A D. Joaquín Cabeza de Vaca y Fernández de Velasco, conde de Catres, con doña María del Pilar Santos Suárez y Javat, hija de los marqueses de Montagud.

A D. José Luis Retortillo y de León, hijo de los marqueses de Retortillo, con doña Gertrudis López Valdemoro.

A consecuencia de las últimas oposiciones verificadas para ingreso en el cuerpo de abogados del Estado, han obtenido plaza de aspirantes los siguientes opositores:

D. Julio Alonso Cuevillas, Francisco Rico Pérez, José Menéndez Casanova, Alfredo Sánchez Moyano, Ramón Castillo García, Luis Vives y Vilá, Baldomero Gabriel y Galán, Ramón Menéndez de Luarca, Eduardo de Mendoza y Castaño, Manuel Cabanillas y Arzalaz, Julio Vázquez Martínez, Francisco González de la Riva, Robustiano González Boos, Marcelino Herrero y Herrera, Joaquín Souto y Cuero, Antonio Santisteban Conejo, Nicolás Martínez Serrano, Manuel Roví-

na y Muñoz, Ildefonso Díez Gómez, Emilio Ucelay y Cardona, José María Dávila de Avelos, Fernando García de Quevedo, Antero Enciso y Mena, Eduardo Eliel y Eliel, Francisco Javier Castillo y Laprida, Andrés Roldán González Figueroa, José Freire Marqués, Mariano Molina Arauco, José María Sojano, Juan Álvarez Jurado, José Gregorio de la Cámará, Francisco Martínez Calvet, Francisco Mercendano y Manuel Cossío y Gómez Acebo.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 20

Fondos públicos	Del 18	Del 20
Denda perpetua al 4 0% interior	72-10	72-05
Idem, id. pequeños	72-60	72-23
Idem, id. en contado	72-25	72-25
Liquidación de la denda	00-00	00-00
Nuevas series G. y H.	72-40	72-40
Denda periód. 4 0% ext. (1891)	75-60	75-50
Idem id. pequeños (1891)	75-80	75-60
Nuevas series G. y H. (1891)	00-00	00-00
Denda amortizable al 4 0%	80-70	80-45
Idem id. pequeños (1891)	105-20	105-00
Billetes de la Caja (1890)	97-30	97-20
Londres 40 días finca	00-00	00-00
París, ochos días vista	00-00	00-00
Berlín, ochos días vista	00-00	00-00

IMPRESIONES BURSATILES

Por no haber negocio en Bolsa, hoy ni aun se cotizan los franceses.

Los especuladores, como carecen en su mayoría de iniciativa, no se atreven a contratar, por faltar telegramas del extranjero y Barcelona, con motivo de la huelga que dice hay en la Central de telegafos.

* * *

A LAS TRES Y MEDIA
Acciones del Banco, 377-23.
Amortizable, 80-00.
Exterior, 75-60.
Interior contado, 72-10.
Idem liquidación, 60-00.
Idem fin de mes, 72-20.
Idem fin próximo, 00-00.

* * *

CHARADA

Tercera vale uno:
segunda-prima ciento,
y encuéntranse las todo
al paso del aliento.

Solución á la anterior: MONTE.

Cubras, 1886, 105-40.
Idem, 1890, 93-00.
Tabacos, 100-00.
Cheques, París, 00-00.
Idem Londres, 00-00.

SECCIÓN AMENA

NOTA SATÍRICA DEL DÍA



UN COLMO EN LA HUELGA

—Y usted, si no es obrero, ¿por qué estaba entre los manifestantes?

—Yo también pido ocho horas de trabajo. Soy el ejecutor de la justicia.

CHARADA

Tercera vale uno:
segunda-prima ciento,
y encuéntranse las todo
al paso del aliento.

Solución á la anterior: MONTE.

* * *

CHARADA

Debajo de mis balcones
parabébase el saboyano;
ella, la música griega,
danzaba al sonido mágico
y yo de gozo temblaba
como la hoja en el arbol.

Debajo de mis balcones
hoy se páró el saboyano;

JEROGLÍFICO



SOLUCIÓN AL ANTERIOR:

Zoilo.

JOYAS CLÁSICAS

DE DON VENTURA RUIZ AGUILERA.

ELEGÍA

II

El angel de luz bendito
que era mi vida y mi gloria
tendiendo las blancas alas
huyó de esta cárcel honda.

[Ay! por eso, desde entoxes
ven los ojos que le lloran
más claridad en el cielo,
en esta cárcel más sombra.

III

Debajo de mis balcones
parabébase el saboyano;
ella, la música griega,
danzaba al sonido mágico
y yo de gozo temblaba
como la hoja en el arbol.

Debajo de mis balcones
hoy se páró el saboyano;

CUBIERTOS Y ARTÍCULOS DE MESA

METAL EXTRA-BLANCO

PULIDO

GOMBault

PROPIEDAD EXCLUSIVA

DE F. CHÉRON y Cia. en París

ÚNICOS SUCEORES DE GOMBault-DESCLERCS

CASA FUNDADA EN 1826

ARTÍCULOS ESPECIALES PARA FONDAS, GAFES, ETC

SE VENDEN

en las principales tiendas de PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA, etc.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D. María Petru Ugarte; sus hijos, su madre, hermanos, políticos, tíos, sobrinos, demás parentes y testimoniales, ruegan á sus amigos se sirvan encenderle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebran el día 21 del corriente en la iglesia del Obelisco, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

El Exmo. Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, concede 40 días de indulgencia á todos los fieles diocesanos, por cada misa que rezaren por el alma del difunto señor.

El Exmo. Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, concede 40 días de indulgencia á todos los fieles diocesanos, por cada misa que rezaren por el alma del difunto señor.

EL D. VICENTE MONTANO Y MENENDEZ falleció el dia 21 de diciembre de 1881.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D. María Petru Ugarte; sus hijos, su madre, hermanos, políticos, tíos, sobrinos, demás parentes y testimoniales, ruegan á sus amigos se sirvan encenderle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebran el día 21 del corriente en la iglesia del Obelisco, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como la misa de once que se celebra todos los domingos en la villa citada iglesia.

El Exmo. Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, concede 40 días de indulgencia á todos los fieles diocesanos, por cada misa que rezaren por el alma del difunto señor.

ASTURIAS

BAÑOS DE BORINES

Aguas bicarbonatadas-sódicas sulfídricas.

Esta afortunada región de España cuenta con un establecimiento de esta clase, montado con todos los adelantos modernos, tanto por lo que se refiere a la instalación hidroterapéutica, que contiene todos los aparatos que exigen la mejor aplicación de sus aguas, cuanto en lo concerniente al servicio de fonda y hospedaje, tan esmerado como en los mejores de España.

Este es el ya conocido y acreditado BALNEARIO DE BORINES, cuyas aguas bicarbonatadas-sódicas sulfídricas son tan eficaces en las enfermedades de la piel, en las del estómago y en las arenillas y calculos pequeños de los riñones e hidrato.

El viaje se hace hasta Oviedo, y desde este punto, por cómodo y elegante ferrocarril, a Infesto, que dista 10 kilómetros del balneario; estos 10 kilómetros se recorren en cuarenta minutos por los carruajes del establecimiento, que esperan en Infesto la llegada de los trenes, por hermosa carreta, que constituye delicioso paseo.

Hay coches para paseos y excursiones, entre las que merecen especial mención las que pueden hacerse á Covadonga, La Cueva (Infesto) y Villaviciosa, y se puede ir por ferrocarril á Oviedo, Gijón y Aviles.

Temporada oficial, de 15 de junio al 15 de setiembre.

Sacuran curar de tan pesada enfermedad cuantos niños toman el Jarabe antidiarréico de Sanchez Ocaña.

MONROY DENTISTA. Corredor de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

DESEA COMPRAR PIANO Y

MUEBLES de segunda mano. Salamanca, Rúa Nicols, 11, pral. dcha., de 9 a 11.

DEINADORA. — SAN ANDRES. Madrid, 29, pral. dcha.

ALMONECA. JAHONES, Calmas, Lagos, 33, 2.º dcha.

RECOGE vientes especiales. Excelentes inventos para evitar y reducir el volumen del vientre y curar los padecimientos crónicos del estómago, intestinos y matriz; con el uso de dicho remedio.

EL DENTISTA. — TETUÁN. 3, 2.º derecha.

MONROY DENTISTA. Corredor de San Jerónimo, 1, 2.º dcha.